



AGROINDUSTRIAS
LA JOYA
SOCIEDAD ANONIMA

Guatemala, 15 de marzo de 2018

Señor
José Rocaél Chamalé Enríquez,
Alcalde Municipal
Municipio San José del Golfo
Departamento de Guatemala

Estimado Señor Alcalde,

Por este medio, presento para a su consideración y del Consejo Municipal de la municipalidad de San José del Golfo, Departamento de Guatemala, la solicitud de prórroga de tiempo para el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR EN ALDEA QUEBRADA DE AGUA (SOBRE EL RIO PLATANECO) MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GOLFO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA", del contrato número 27-2017, debido a que el mismo vence el 20 de abril del presente año.

Esta solicitud deriva de la modificación del diseño de la pila de salida del puente, la cual implica un atraso en el proceso constructivo de la súper estructura del puente. Considerando también los acabados finales y el tiempo de recepción final de la obra, se estima que el tiempo necesario de ampliación es de dos meses y medio, equivalentes a setenta y cinco (75) días de prórroga.

De aprobarse el tiempo solicitado, el nuevo plazo de terminación contractual quedaria para el día 4 de julio de 2018.

Sin otro particular, quedo a la espera de su resolución.

Atentamente,

Ing. Eric Alejandro Escobar Hill
Representante Legal
Agroindustrias La Joya, S.A.



AGROINDUSTRIAS
LA JOYA, S. A.